

CAFE FEB 1826

**ERECCION**  
 DE UNA CASA DE ESTUDIOS  
 EN LA CAPITAL DEL ESTADO  
**DE S. LUIS POTOSI**  
 PARA SU JUVENTUD,  
 DEBIDA

A LOS EXTRAORDINARIOS ESFUERZOS  
 DE SU ECSMO. GOBERNADOR

*El Sr. D. José Yldefonso  
 Diaz de Leon.*



MEXICO: 1826:  
 EN LA IMPRENTA DEL AGUILA,  
 dirigida por José Ximeno, calle de Medinas número 6.

FONDO  
 FERNANDO DIAZ RAMIREZ



103808

LE 7  
.S372  
E 7

ERECION  
DE UNA CASA DE ESTUDIOS  
EN LA CAPITAL DEL ESTADO  
DE S. LUIS POTOSI  
PARA SU JUVENTUD

DESIDIA  
A LOS EXTRAORDINARIOS ESPUEBROS  
DE SU ESMO. GOBERNADOR  
El Sr. D. José Plafon  
Diaz de Leon



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

El primer que se inauguró este nuevo establecimiento y luego el Esmo. Sr. Gobernador sin la asistencia de los señores primeros funcionarios del Estado. Tomó asiento a la cabeza del colegio y el Sr. D. Manuel María de Gortari, como rector de la casa, una católica que se prefiere al colegio. En el discurso inaugural por se pone a continuación, concluyendo con la erección de una casa de estudios en la capital del Estado de S. Luis Potosi, que en testimonio de gratitud de la República Mexicana.

Después de lo dicho se manifestó el distinguido Señor Sr. D. Manuel María de Gortari, que se cantó una misa de gracias con Te-Deum, que ofició la principal orquesta de esta ciudad y concluida todos los concurrentes con la comunidad del colegio se encaminaron a la casa que por ahora se ha destinado al establecimiento, y después de que el Sr. Rector y Catedráticos otorgaron con arreglo a las constituciones que se han dado provisionalmente, el fin de defender el misterio de la inmaculada Concepción de nuestra Señora la Virgen María, se celebró y solemnemente se empuñó la bandera por el Esmo. Sr. Gobernador el día 2 del presente mes de junio para la apertura de los estudios del COLEGIO GUADALUPANO JOSEFINO, y convidadas todas las personas visibles de la ciudad para este acto, se dió principio á él á las ocho de la mañana, presentándose en la iglesia grande que fué de los PP. Jesuitas y que ahora ha cedido la mitra al colegio, varios niños que estaban en disposición de vestir beca de todas facultades, con los catedráticos á la cabeza para cumplimentar á las personas que les honraran con su asistencia.

A pocos momentos estuvo dicho templo lleno de todas las personas de primer rango, que con su puntualidad manifestaron

el interes que les inspiraba este nuevo establecimiento, y luego llegó el Ecsmo. Sr. Gobernador sin la etiqueta que goza como primer funcionario del Estado. Tomó asiento á la cabeza del colegio y el Sr. Dr. D. Manuel Maria de Gorriño, como rector de él, sobre una cátedra que se preparó al efecto, leyó el Discurso Inaugural que se pone á continuación, concluyendo con la inscripcion latina que va al fin, y que en testimonio de gratitud dedicó dicho colegio á su Ecsmo. fundador.

Despues de lo dicho se manifestó el divinísimo Señor Sacramento y se cantó una misa de gracias con Te-Deum, que ofició la principal orquesta de esta ciudad, y concluida todos los concurrentes con la comunidad del colegio se encaminaron á la casa que por ahora se ha destinado al establecimiento, y despues de que el Sr. Rector y Catedráticos otorgaron con arreglo á las constituciones que se les han dado provisionalmente, el juramento de defender el misterio de la inmaculada Concepcion de nuestra Señora la Virgen Maria, ejercer bien y fielmente su empleo, y promover con el ejemplo y la doctrina el mayor culto de Dios, la observancia de la constitucion federal y particular del Estado y los adelantos de la juventud, se sirvió un abundante y esquisito refresco, del que se participó al inmenso pueblo que se habia reunido.

En este acto los concurrentes no hablaron sino de las ventajas de la nueva fundacion. Mil pronósticos de su futura grandeza, y mil votos por ella escuchaba con placer quien recorria cuidadosamente la concurrencia. El Sr. Gobernador recibió los mas sinceros parabienes por haber proporcionado á este Estado un dia tan plausible. El será eterno en la memoria de los san-

FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

luisenos, y allá cuando empiecen á gozarse los frutos que debe producir, se recordará con entusiasmo y se llamará grande y venturoso el día 2 de junio del año de 1826.

Potosinenses: no desprecies la comodidad que se os ha procurado para la educacion de vuestros hijos; apresuraos á enviarlos á disfrutarla para que se hagan dignos de pertenecer á la gran República Mexicana, á que se hagan sábios y virtuosos, para que sepan ser independientes, libres y felices.



*El colegio ha consagrado á su Ecsmo. fundador, la siguiente inscripcion.*

D. O. M.

PRIMO. HUIUSCE. POTOSIENSIS. STATUS.

CONSTITUCIONALI. PRAETORI.

VI. ABHINC. ANNO.

POSTQUAM. A. MEXICEA. FAMILIA.

CIVILIS. SUA. MANUMISSIO.

ADEPTA. FUIT.

CIVI. CLARISSIMO.

DELICIO PATRIAE.

JOSEPH. ALFONSO. DIAZ. LEON.

GUADALUPANO-JOSEPHINUM. LICEUM.

APUD. SANLUISENSIS.

FUNDATORI. SUO.

ORNAMENTO. TUTAMINI.

IV. NONAS. JUNIAS. MDCCC.XXVI. ANNY.

DIE. EADEM.

OVALIS. EJUS. INAUGURATIONIS.

AETERNE. POTOSINENSIBUS. FASTIS REMEMORANDA.

MONIMENTUM. ISTUD.

GRATI. ANIMI. ERGO.

SUO. MOECENATI.

C.

## ORACION INAUGURAL

QUE EN LA APERTURA

DE LOS ESTUDIOS

DEL COLEGIO

GUADALUPANO JOSEFINO SANLUISENSE

PRONUNCIÓ

EL DR. D. MANUEL MARIA DE GORRIÑO

Y ARDUENGO,

ACTUAL DIPUTADO

DE LA LEGISLATURA CONSTITUYENTE

DE AQUEL ESTADO,

Y RECTOR

DEL PRECITADO COLEGIO,

*A 2 de junio de 1826.*

